

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS RADICADOS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2021-2022** de la **Maestría en Administración**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *Consolidado* y con certificación internacional por la **Global Business Accreditation (ACBSP)**.

En caso de ser aspirante extranjera(o) con residencia permanente en México, no deberá seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración:	2 años (más 6 meses máximo para la obtención del grado)
Dedicación:	Tiempo exclusivo
Modalidad:	Escolarizada
Orientación:	Profesionalizante
Becas:	Con opción a beca CONACYT
Objetivo:	Formar profesionales de alto nivel académico capaces de aplicar soluciones innovadoras en el campo de la administración de las empresas, a través de la dirección, gestión e intervención en las organizaciones públicas o privadas, para lograr el crecimiento, rentabilidad y sustentabilidad, con conocimientos y aplicaciones mercadológicas y financieras, a través de un programa flexible que les permitan hacer una toma de decisiones acertada, en un entorno con alto grado de incertidumbre y en un ambiente global cambiante y dinámico.
Inicio de curso:	11 de enero de 2021

Líneas de Investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Estrategias Empresariales	Dr. Alfonso Martín Rodríguez Dra. Gloria Leticia Martel Campos Dr. José Trinidad Marín Aguilar Dra. Roció Montserrat Campos García	Las tesis y/o trabajos prácticos deben de estar orientados a resolver tópicos de problemas sociales.
Estrategias de Desarrollo Sustentable	M.T Astrid Vargas Vásquez Dr. Bogar García Martínez Dr. Gonzalo Maldonado Guzmán Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro	Las tesis y/o trabajos prácticos deben de estar orientados a resolver tópicos de problemas sociales.
Comportamiento y Cultura Organizacional	M.A David Luján Hernández. Dra. Elena Patricia Mojica Carrillo Dr. Marcelo de Jesús Pérez Ramos Dra. María del Carmen Martínez Serna Dr. Ricardo García Ramírez Dra. Silvia Mata Zamores	Las tesis y/o trabajos prácticos deben de estar orientados a resolver tópicos de problemas sociales.

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a los estudiantes extranjeros aceptados en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

REQUISITOS DE INGRESO

1. Acreditar el EXANI III con un puntaje, mínimo, de 1000 puntos.
2. Promedio mínimo de 8 (ocho) en los estudios de la licenciatura.
3. Carta de exposición de motivos.
4. Carta de experiencia profesional, que evidencie un año mínimo de experiencia laboral.
5. Entregar un proyecto de intervención en el área económico-administrativa.
6. Entregar Curriculum Vitae al Consejo Académico del Posgrado.
7. Acreditar el examen general de conocimientos del área.
8. Acreditar 450 puntos en el examen TOEFL, pero podrán ingresar con 400 y tendrán un año para alcanzar el puntaje requerido. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
9. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar

CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Etapas	Fecha	Horario y Lugar
1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA	Del 7 de septiembre al 9 de octubre de 2020	https://bit.ly/2EpDuOp
2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	7 de septiembre al 8 de octubre de 2020	idiomasposgrado@correo.uaa.mx
3. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	7 de septiembre al 9 de octubre de 2020	orueda@correo.uaa.mx
4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	8 y 9 de octubre de 2020	slimon@correo.uaa.mx
5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	10 de octubre de 2020	En línea
6. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS DEL ÁREA	12 de octubre de 2020	En línea
7. ENTREVISTA A DISTANCIA CON EL CONSEJO ACADÉMICO <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado</i>	13 de octubre de 2020	En Línea
8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN	31 de octubre de 2020	https://bit.ly/2WiKvta

9. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA	12 de noviembre de 2020	Departamento de Apoyo al Posgrado
10. INSCRIPCIÓN	Del 4 al 8 de enero de 2021	Departamento de Control Escolar de 8:00 a 15:30 hrs.

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de estudios](#) de la Maestría en Administración y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN

1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, a partir de las **10:00 horas del 7 de septiembre de 2020** y hasta las **23:59 horas del 9 de octubre de 2020**, tiempo del centro de México. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- Cita para entrega de documentos al Departamento de Control Escolar
- Recibo de pago (una vez cubierto, el pre-registro está completo)

Nota: El correo electrónico registrado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo sea el de uso frecuente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Se solicita enviar al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- Aspirantes Hispanohablantes:** **Del 7 de septiembre al 8 de octubre de 2020** entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega.
- Aspirantes no hispanohablantes:** **Del 7 de septiembre al 8 de octubre de 2020** presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

Informes: Lic. Juan Manuel Suárez R. / Dpto. de Idiomas / idiomasposgrado@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 84 89

3. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Enviar los siguientes documentos en PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo orueda@correo.uaa.mx, a partir de las **10:00 horas del 7 de septiembre de 2020** y hasta las **23:59 horas del 9 de octubre de 2020**, Tiempo Central de México.

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá enviar el comprobante de pago en línea.

2. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de Licenciatura.	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales
5. Pasaporte	
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado (formato)
7. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

Nota 1: No se recibirán documentos incompletos.

Nota 2: Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

4. DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Enviar a más tardar del **8 al 9 de octubre de 2020** los siguientes documentos en PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al correo / slimon@correo.uaa.mx, con atención a **Stephanie Nayely Limón Montoya**

1. Comprobante de haber obtenido al menos 8.0 de promedio en licenciatura
2. Carta de exposición de motivos.
3. Carta de experiencia profesional, que evidencie un año mínimo de experiencia laboral.
4. Currículum vitae [en formato de CONACYT](#).
5. Entregar un proyecto de intervención en el área económico-administrativa.

Informes: Stephanie Nayely Limón Montoya / Edificio 32 / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 55012 / slimon@correo.uaa.mx

5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **10 de octubre de 2020 de 10:00 a 12:00 hrs. Tiempo Central de México**. Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **9 de octubre de 2020**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con la Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs., por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo habrá antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.

3. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
4. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
5. El sistema cerrará a las 12:00 hrs., por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Informes: Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas / Departamento de Psicología / paola.villalobos@edu.uaa.mx /
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

6. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Este examen se realizará el día **12 de octubre del 2020**:

1. El día 11 de octubre de 2020 la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con las instrucciones y ligas para realizar el examen. En caso de no tener visible el correo del examen se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con **Stephanie Nayely Limón Montoya** Asistente administrativa de la Maestría al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 55012 o al correo electrónico: slimon@correo.uaa.mx
2. La página para el examen estará disponible las 24 horas (Tiempo del Centro de México) del 12 de octubre, al ingresar al sitio del examen y a partir de ese momento usted dispone de 2 horas para contestar las preguntas. Después de las 2 horas, el sistema se cerrará automáticamente.
3. El sistema en general se cerrará a las 23: 59 hrs. (Tiempo del Centro de México) del 12 de octubre, por lo que posterior a esa hora no podrá ingresar o registrar más respuestas.

Informes: Stephanie Nayely Limón Montoya / Edificio 32 / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 55012 / slimon@correo.uaa.mx

7. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista personal con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista se realizará a través de videoconferencia el día **13 de octubre de 2020** para esto, el aspirante debe agendar una cita previa entre el 9 y 12 de octubre con el Dr. Ricardo García Ramírez, coordinador de la maestría, a los correos electrónicos: rgarciar@correo.uaa.mx y slimon@correo.uaa.mx

Para la entrevista en línea, es importante que el aspirante tenga una cuenta de Skype.

La documentación requerida será:

- 1) Carta de exposición de motivos.
- 2) Carta de experiencia profesional, que evidencie un año mínimo de experiencia laboral.
- 3) Entregar un proyecto de intervención en el área económico-administrativa.
- 4) Entregar Curriculum Vitae al Consejo Académico del Posgrado.

Establecer comunicación con Stephanie Nayely Limón Montoya.

Informes: Stephanie Nayely Limón Montoya / Edificio 32 / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 55012 / slimon@correo.uaa.mx

8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los folios de las personas aceptadas se publicarán el **31 de octubre de 2020** a partir de las **11:00 horas**. Tiempo Central de México en la dirección URL: <https://bit.ly/2WiKvta>

9. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **12 de noviembre de 2020** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante y al Departamento de Intercambio Académico y Becas, que apoyará en las gestiones ante el CONACyT y con la Secretaría de Relaciones Exteriores para gestionar la visa de residente temporal.

Informes: Departamento de Apoyo al Posgrado / posgrado_informacion@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 34213

10. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptada/o en el programa de posgrado de elección, la/el aspirante deberá realizar primero una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. Al momento de entregar la documentación completa en tiempo y forma, la/el aspirante queda formalmente inscrito.

La inscripción se realizará **del 4 al 8 de enero de 2021 de 8:00 a 15:30 hrs.**

Inicio de cursos 11 de enero 2021

Informes: Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO
Proceso de admisión	\$71.00 USD
Colegiatura Mensual	\$ 243.00 USD

Notas: La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad otorgará un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.

- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2020 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos de que disponga este organismo para ese propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, entrevista y examen general de conocimientos.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hecho a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el dominio de un segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y la evaluación del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.- Entrega de documentos académicos- Entrevista- Examen general de conocimientos <p>Dr. Ricardo García Ramírez Secretario Técnico (coordinador) de la Maestría rgarcia@correo.uaa.mx Tel.: 910 74 00 ext. 9076 Edificio 32, Ciudad Universitaria</p> <p>Stephanie Nayely Limón Montoya Asistente Administrativa de la Maestría slimon@correo.uaa.mx Tel.: 910 74 00 ext. 55012 Edificio 32, Ciudad Universitaria</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none">- Pre-registro en línea al proceso de admisión- Entrega de Documentos Administrativos- Inscripción (aspirantes aceptados) <p>Lic. Olmar Rueda Cabrera Jefe de la Sección de Control de Carreras orueda@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Pago en banco y pago por transferencia <p>Claudia Elena Raygoza Loera Asistente del Departamento de Cajas craygo@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación <p>Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas paola.villalobos@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 87 o 910 74 71 Edificio 212</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none">- Requisitos para beca CONACyT- Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO C.P. Brenda María Díaz Lizalde Edificio Académico-Administrativo 6º Piso bdiaz@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación del examen de admisión- Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	

“SE LUMEN PROFERRE”
Convocatoria aprobada el 1 de junio de 2020
Aguascalientes, Aguascalientes